

Resolución de Asamblea Universitaria N° 002-2022-AU de fecha 18 de marzo de 2022

"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"

ELECCIÓN DE REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL ANTE EL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

NOMBRE DE LA LISTA:

UNIDAD ESTUDIANTIL

DECLARACIÓN JURADA

Firmamos bajo juramento, conocer y estar de acuerdo con el Reglamento General de Elecciones (Aprobado con Resolución Nº 096-2022-CU de fecha 09 de junio del 2022) y acatar los acuerdos del Comité Electoral Universitario, que son inapelables.

Asimismo, nos comprometemos a no causar daño al patrimonio y locales de la Universidad; de lo contrario, nos sometemos a la aplicación de los artículos dispuestos en el Reglamento de Elecciones y otras normas legales para reponer los daños causados.

RELACIÓN DE CANDIDATOS

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	ESCUELA	DNI N°	FIRMA
1	Galvez Esquivel Jennyter Ashlyn	FIQ	15616601	Jungell.
2	Cayotopa Tamay Raquel Elizabeth	FILL	75839761	Ri what
3	Solis Arone Marisabel	FIQ	72522874	Harbarate.
4	Torres Briones Brian Jesus	FIME	47527300	But
				7-0
*				

^{*} Suplentes

PERSONERO

	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI N°	FIRMA
Torrejón	Pizorro Engo ArTuro	74695450	Engo A Joseph P)

Adjunto:

1. Copia simple del DNI del candidato.

Nota: Esta declaración jurada debe ser presentada por el candidato legalizada notarialmente o autenticada por el Secretario General de la Universidad UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

OFICINA DE SECRETARÍA GENERAL

El secretario General de la Universidad Nacional del Callap, que suscribe, CERTIFICA que este documento es auténtico y ha sido expedido y suscrito por las autoridades competentes de la Universidad, cuya(s) firma(s) son igualmente auténticas.

Se expide esta certificación a sollcitud del interesado y para los times que considere conveniente





Resolución de Asamblea Universitaria Nº 002-2022-AU de fecha 18 de marzo de 2022

"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"

LISTA SOLICITO: INSCRIPCIÓN DE PARA REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL ANTE EL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN.

SEÑOR DOCTOR PABLO GODOFREDO ARELLANO UBILLUZ PRESIDENTE DEL COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO Presente. -

vo. Enzo Arturo Turrejón Pizarro	identificado con DNI Nº 7469 5450
de la Facultad de Trg. Clumica	, con código
Nº: 1726125133 domiciliado en Asoc Los Pinos d	e Senta AniTa Mz 4 Lote 4
LINIDAD EXTUDIALTU	,,

Ante usted me presento y expongo:

Que cumpliendo con los requisitos establecidos por el Reglamento General de Elecciones de la Universidad Nacional del Callao (Aprobado con Resolución Nº 096-2022-CU de fecha 09 de junio 2022), solicito la inscripción de la lista: "... UNIDAD ESTUDIANTIL" para la ELECCIÓN DE LA REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL ANTE EL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO, en el presente proceso de ELECCIONES GENERALES DE ESTUDIANTES 2022 de la UNAC.

Asimismo, en aplicación del Art. 20° de la Ley N° 27444, Ley de Procedimiento Administrativo General, expreso mi conformidad de que las citaciones y/o comunicaciones correspondientes a este proceso como Personero General, u otra notificación dirigida hacia mi persona, se realicen a la dirección de correo electrónico institucional que se indica: ... @cturrejonp Qurae, edu pe

Por lo tanto, pido a usted señor Presidente del CEU, se sirva acceder a mi solicitud por estar de acuerdo al reglamento y normas vigentes.

Atentamente,

Bellavista 03 de noviembre de 2022

Apellidos: Torregon Pigamo Nombres: Eng. Arturo
DNI N° : 31695750
Teléfono: 910224511

Adjunto: Declaraciones Juradas, Copia del DNI.

EL FEDATARIO DE LA OFICIALA DE SECRETARIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL
DEL, CALLAO, que suscribe CERTIFICA Que don . E 20 ARTURO TERREJON PIZARAO Identificado

en el presente documento, y que lo ha suscrito con conocimiento de su contenido, volviendo a firmar conmigo en señal de conformidad, doy fe.

Callao 0. 3 NOV 2022 20....



Huella digital

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO Oficina de Secretaria General

> Sr. Jaime Ysmael Picon Murgueitio Fedatario Oficina de Secretaria General



Resolución de Asamblea Universitaria Nº 002-2022-AU de fecha 18 de marzo de 2022

"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"

DECLARACIÓN JURADA

YO, Eno Arturo Torregón Pizorro	de
Nacionalidad Corvono de la Facultad de Trig. Química	
con código N°: 1376/185135 identificado con DNI N° 49675750 con domicillo	en
Asce Les Rives de Souta Arita Mz M Lte 4	

Ante usted me presento y expongo:

Qué, DECLARO BAJO JURAMENTO como PERSONERO GENERAL de la lista " UNIDAD ESTUDIANTIL ", para la ELECCIÓN REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL ANTE EL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO, ejercer, cumplir y aceptar los requisitos establecidos en los Artículos 56°, 57°, 58° y 59° del Reglamento General de Elecciones de la Universidad Nacional del Callao.

Que, en caso de falsedad en la información y/o documentación presentada en el presente proceso electoral, me someto a las sanciones administrativas, penales y civiles correspondientes.

Por lo que, suscribo la presente en honor a la verdad.

Bellavista, 03, de noviembre de 2022

Apellidos: Torrejun Pizarro Nombres: Eng. ArTuro. DNI N° : 94695420 Teléfono: 910729511

Adjunto: copia simple del DNI.

Huella digital

(Indice Derecho)

Nota: Esta declaración jurada debe ser presentada por el personero legalizada notarialmente o autenticada por el Secretario General de la Universidad. DEL, CALLAD, que suscribe CERTIFICA Que don . EM 20

ARTURO TOPRETON PIZARRO Identificado con D.N.I. No...... 74695 450 se ha presentado ante

mi, manifestandose ser suya la firma que aparece puesta en el presente documento, y que lo ha suscrito con conocimiento de su contenido, volviendo a firmar conmigo en señal de conformidad, doy fe.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO Oficina de Secretaria General Sr. Jaime Ysmael Picon Murgueitlo Fedatario Oficina de Secretaria General



Resolución de Asamblea Universitaria Nº 002-2022-AU de fecha 18 de marzo de 2022

"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"

ACREDITACIÓN DE PERSONERO

Yo, Enzo Arturo Torregión Pizarro de
Nacionalidad Pruuna de la Facultad de Trg Clumica
con código N°: 1326(25)33 identificado con DNI N° 39695959con domicilio en
Asoc Los Pinas de Santa Antía Mz X Lote 4 me
presento ante usted, solicitando se me acredite como PERSONERO GENERAL de la lista
UNIDAD ESTUDIANTIL, para participar en el presente proceso de ELECCIONES
GENERALES DE ESTUDIANTES 2022, para elegir Representación Estudiantil para el
Órgano de Gobierno: Consejo de Investigación de la UNAC.

Bellavista, 03. de noviembre de 2022.

The Home on

FIRMA

Apellidos: Torrejon Pizemo
Nombres: Enza Arturo
DNI Nº: 34545450
Teléfono: 9/0224511

Huella digital

B FEDATANO DE LA CACINA DE SECRETANA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL
DEL, CALLAD, que suscribe CERTIFICA Que don GAZO

RATURA TORRETON PIZARAO Identificado

doy fe. 0 3 NOV. 2022

Callao

UNIVERSIDAD IMPLIFICAÇÃO

Oficina de Secretaria General

Sr. Jaime Ysmael Picon Murgueillo Fedalario Oficina de Secretaria General



Resolución de Asamblea Universitaria Nº 002-2022-AU de fecha 18 de marzo de 2022

"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"

DECLARACIÓN JURADA

(REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL ANTE EL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN) (Art. 45° del Reglamento General de Elecciones)

YO JENNYFER ASHLYN	GALVEZ ESQUIVEL			
	7561660J		1826113855	
Facultad de INGENIERÍA	Quimica	co	on domicilio r	eal en
ASOC DE VIV. DE PROP. DE	STA BARBARA ETAPA II MZ	D LT 04	- PLENTE PIED	QA
	N° de celular			correo
electrónico institucional:	jagalveze@unac edu pe			

DECLARO BAJO JURAMENTO CUMPLIR CON LOS SIGUIENTES REQUISITOS PARA SER CANDIDATO ESTUDIANTIL ANTE EL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN:

a) Pertenecer al tercio superior.

Haber aprobado como mínimo treinta y seis (36) créditos.

Ser alumno regular, y tener matrícula vigente en el semestre académico en el que se realice la elección.

Todo lo declarado es verdadero en todos sus extremos, y en caso se demuestre lo contrario, comprendo que estoy cometiendo falta administrativa y delito penal del cual asumiré las consecuencias y de manera inmediata mi postulación o elección debe declararse nula por la autoridad competente.

Bellavista, e.3. de noviembre de 2022

EL FEDATARIO DE LA OFICINA DE SECRETARIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL, CALLAO, que suscribe CERTIFICA Que don JENN YFER ASHLYN GALVEZ ESGVIVEL Identificado

Apellidos: Gawez Esquiver en el presente documento, y que lo ha suscrito co

Teléfono: 3105335

con D.N.I. No...... 75616601 se ha presentado ante mi, manifestandose ser suya la firma que parece Nombres: JENNYFER ASHLYM de su contenido, volviendo a firmar conmis DNI Nº : 75616601 de conformidad, doy fe. 0 3 NOV 2022

Huella digital

(Indice Derecho)

Nota: Esta declaración jurada debe ser presentada por el candidato legalizada notarialmente o autenticada por el Secretario General de la Universidad UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO Oficina de Secretaria General

> Jaime Ysmael Picon Murgueitio Fedatario Oficina de Secretaría General



Resolución de Asamblea Universitaria Nº 002-2022-AU de fecha 18 de marzo de 2022

"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"

DECLARACIÓN JURADA

(REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL ANTE EL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN)

(Art. 46° del Reglamento General de Elecciones)

YO, JEHNYFER ASHLYN GALVEZ ESQUIVEL	,
Identificado con DNI Nº 35616601	código: 1826113855 de la
Facultad de Insenieria Química	con domicilio real er
ASOC. DE VIV. DE PROP. DE STA. BARBARA ETAPA II MZ. D	LT OJ - POENTE PLEDRA
con N° de teléfono 3105335. N° de celular	964553063 correc
electrónico institucional: pagalveze @unac edu pe	

DECLARO BAJO JURAMENTO NO ESTAR INCURSO EN LOS SIGUIENTES IMPEDIMENTOS PARA SER CANDIDATO ESTUDIANTIL ANTE EL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN:

- a) No figurar en el padrón electoral definitivo aprobado por el CEU.
- Figurar simultáneamente en más de una lista de candidatos para órgano de gobierno. En este caso queda eliminado de todas las listas.
- c) Pertenecer a algún órgano de gobierno en otra universidad.
- d) Ser de segunda profesión, traslado externo o interno.
- e) Ser miembro de algún órgano de gobierno en la UNAC al momento de la convocatoria.
- f) Tener sentencia judicial condenatoria ejecutoriada.

Todo lo declarado es verdadero en todos sus extremos, y en caso se demuestre lo contrario, comprendo que estoy cometiendo falta administrativa y delito penal del cual asumiré las consecuencias y de manera inmediata a mi postulación o elección debe declararse nula por la autoridad competente.

Bellavista, 93 de noviembre de 2022

BL FOUNTAIN DE LA OFICINA DE SECRETARIA CENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL

DEL, CALLAO, que suscribe CERTIFICA Que don Jen Nyfer

AS HLW GALVEZ ES QVI VEL Identificado

JUNE .

Apellidos: 64WEZ EsquivEL de conformidad, doy fe. 03 NOV. 2022

UA. ZUZZ 20

Huella digital (Índice Derecho)

Oficina de Secretaria General

Sr. Jaime Ysmael Picon Murgueitio

Fedatario
Oficina de Secretaria General

Nombres: JENNYFEE ASHLYN DNIN°: 75616601

Teléfono: 3105335

Nota: Esta declaración jurada debe ser presentada por el candidato legalizada notarialmente o autenticada por el Secretario General de la Universidad



Resolución de Asamblea Universitaria N° 002-2022-AU de fecha 18 de marzo de 2022

"ANO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"

DECLARACIÓN JURADA

(REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL ANTE EL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN)

(Art. 45° del Reglamento General de Elecciones)

YO RAQUEL ELIZABETH CAYOTOPA TAMAY	
Identificado con DNI N° 7.5839761 código: 1826124076 de	la
Facultad de FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA con domicilio real	
Facultad de FACULTAD DE L'AGENTELLA CON CON CONTINUE L'AGENTELLA CONTINU	CONCHE
PASATE RIO RIMAC P1-LOTE 37 - URB CANTO REY - SAN JUAN DE LURI	
con N° de teléfono	reo
electrónico institucional: recayotopat@unac.edu.pe	

DECLARO BAJO JURAMENTO CUMPLIR CON LOS SIGUIENTES REQUISITOS PARA SER CANDIDATO ESTUDIANTIL ANTE EL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN:

a) Pertenecer al tercio superior.

b) Haber aprobado como mínimo treinta y seis (36) créditos.

c) Ser alumno regular, y tener matrícula vigente en el semestre académico en el que se realice la elección.

Todo lo declarado es verdadero en todos sus extremos, y en caso se demuestre lo contrario, comprendo que estoy cometiendo falta administrativa y delito penal del cual asumiré las consecuencias y de manera inmediata mi postulación o elección debe declararse nula por la autoridad competente.

Bellavista, 92 de noviembre de 2022

FIRMA

FIRMA

Apellidos: CAYOTORA TAMAY
Nombres: RAQUEL ELIZABETH
DNI N°: 75839761

Teléfono: 969 100 729



Huella digital (Índice Derecho

Nota: Esta declaración jurada debe ser presentada por el candidato legalizada notarialmente o

autenticada por el Secretario General de la Universidad Bel CALLAO, que suscribe CERTIFICA Que don Reque Elizaneth Call 12P. Langue I dentificado

con D.N.I. N°. 75 83 9 7 C1..... se ha presentado ante mi, manifestandose ser suya la firma que aparece puesta en el presente documento, y que lo ha suscrito con conocimiento de su contenido, volviendo a firmar conmigo en señal de cenformidad, doy fe.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Oficina de Secretaria General

Sr. Jaime Ysmael Picón Murgueitio
Fedatario
Oficina de Secretaría General



Resolución de Asamblea Universitaria N° 002-2022-AU de fecha 18 de marzo de 2022

"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"

DECLARACIÓN JURADA

(REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL ANTE EL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN)

(Art. 46° del Reglamento General de Elecciones)

YO CAYOTOPA TAMAY RAQUEL ELIZABETH	
Identificado con DNI N°. +5839761	código: 1826/24076. de la
Facultad de TNGENIERÍA QUÍMICA	con domicilio real er
PASASE RIO RIMAC D1 -LOTE 37 -URB CANTO RE	y-SIL
con N° de teléfono 969100329 N° de celular .9	, correc
electrónico institucional: (ecauptopa + @ unoc, edu. pe	

DECLARO BAJO JURAMENTO NO ESTAR INCURSO EN LOS SIGUIENTES IMPEDIMENTOS PARA SER CANDIDATO ESTUDIANTIL ANTE EL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN:

- a) No figurar en el padrón electoral definitivo aprobado por el CEU.
- Figurar simultáneamente en más de una lista de candidatos para órgano de gobierno. En este caso queda eliminado de todas las listas.
- c) Pertenecer a algún órgano de gobierno en otra universidad.
- d) Ser de segunda profesión, traslado externo o interno.
- e) Ser miembro de algún órgano de gobierno en la UNAC al momento de la convocatoria.
- f) Tener sentencia judicial condenatoria ejecutoriada.

Todo lo declarado es verdadero en todos sus extremos, y en caso se demuestre lo contrario, comprendo que estoy cometiendo falta administrativa y delito penal del cual asumiré las consecuencias y de manera inmediata a mi postulación o elección debe declararse nula por la autoridad competente.

Bellavista, de noviembre de 2022

ELIZO DEL LA CALLAD, que suscribe CERTIFICA Que don . R.A. Y. el .

ELIZO DEL LA CALLAD, que suscribe CERTIFICA Que don . R.A. Y. el .

ELIZO DEL LA CALLAD, que suscribe CERTIFICA Que don . R.A. Y. el .

ELIZO DEL LA CALLAD, que suscribe CERTIFICA Que don . R.A. Y. el .

ELIZO DEL LA CALLAD, que suscribe CERTIFICA Que don . R.A. Y. el .

ELIZO DEL LA CALLAD, que suscribe CERTIFICA Que don . R.A. Y. el .

ELIZO DEL LA CALLAD, que suscribe CERTIFICA Que don . R.A. Y. el .

ELIZO DEL LA CALLAD, que suscribe CERTIFICA Que don . R.A. Y. el .

ELIZO DEL LA CALLAD, que suscribe CERTIFICA Que don . R.A. Y. el .

ELIZO DEL LA CALLAD, que suscribe CERTIFICA Que don . R.A. Y. el .

ELIZO DEL LA CALLAD, que suscribe CERTIFICA Que don . R.A. Y. el .

ELIZO DEL LA CALLAD, que suscribe CERTIFICA Que don . R.A. Y. el .

ELIZO DEL LA CALLAD, que suscribe CERTIFICA Que don . R.A. Y. el .

ELIZO DEL LA CALLAD, que suscribe CERTIFICA Que don . R.A. Y. el .

ELIZO DEL LA CALLAD, que suscribe CERTIFICA Que don . R.A. Y. el .

ELIZO DEL LA CALLAD, que suscribe CERTIFICA Que don . R.A. Y. el .

ELIZO DEL LA CALLAD, que suscribe CERTIFICA Que don . R.A. Y. el .

ELIZO DEL LA CALLAD, que suscribe CERTIFICA Que don . R.A. Y. el .

ELIZO DEL LA CALLAD, que suscribe CERTIFICA Que don . R.A. Y. el .

ELIZO DEL LA CALLAD, que suscribe CERTIFICA Que don . R.A. Y. el .

ELIZO DEL LA CALLAD, que suscribe CERTIFICA Que don . R.A. Y. el .

ELIZO DEL LA CALLAD, que suscribe CERTIFICA Que don . R.A. Y. el .

ELIZO DEL LA CALLAD, que suscribe CERTIFICA QUE don . R.A. Y. el .

ELIZO DEL LA CALLAD, que suscribe CERTIFICA QUE don . R.A. Y. el .

ELIZO DEL LA CALLAD, que suscribe CERTIFICA QUE don . R.A. Y. el .

ELIZO DEL LA CALLAD, que suscribe CERTIFICA QUE don . R.A. Y. el .

ELIZO DEL LA CALLAD, que suscribe CERTIFICA QUE don . R.A. Y. el .

ELIZO DEL LA CALLAD, que suscribe CERTIFICA QUE don . R.A. Y. el .

ELIZO DEL LA CALLAD, que suscribe CERTIFICA DEL .

ELIZO DEL LA CALLAD, que suscribe CERTIFICA DEL .

ELIZO DEL LA CALLAD, que suscribe CERTIF

en el presente documento, y que lo ha suscrito con conceniento de su contenido, volviendo a firmar conmigo on señal de conformidad do señal

Apellidos: CAYOTOPA TAHAY de conformidad, doy fe.

Nombres: RAQUEL ELIZABETH

DNI N° : 35839761 Teléfono: 969100729 Huella digital

Oficina de Secretaria General

Fedatario

Oficina de Secretaria General

smael Picon Murgueitio

Nota: Esta declaración jurada debe ser presentada por el candidato legalizada notarialmente o autenticada por el Secretario General de la Universidad

"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"

DECLARACIÓN JURADA

(REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL ANTE EL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN)

(Art. 46° del Reglamento General de Elecciones)

YO, MARISABEL SOIIS ARONE		************
Identificado con DNI Nº 72522874	código:	1926120062de la
Facultad de INGENIERÍA QUÍMICA		con domicilio real
en PST VIEW 112 MIRONES ALTO		
con N° de teléfono	24.641.	12.7 correo
electrónico institucional: MSolvs a @ Unac. edv. p.	e	

DECLARO BAJO JURAMENTO NO ESTAR INCURSO EN LOS SIGUIENTES IMPEDIMENTOS PARA SER CANDIDATO ESTUDIANTIL ANTE EL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN:

- a) No figurar en el padrón electoral definitivo aprobado por el CEU.
- b) Figurar simultáneamente en más de una lista de candidatos para órgano de gobierno. En este caso queda eliminado de todas las listas.
- c) Pertenecer a algún órgano de gobierno en otra universidad.
- d) Ser de segunda profesión, traslado externo o interno.
- e) Ser miembro de algún órgano de gobierno en la UNAC al momento de la convocatoria.
- f) Tener sentencia judicial condenatoria ejecutoriada.

Todo lo declarado es verdadero en todos sus extremos, y en caso se demuestre lo contrario, comprendo que estoy cometiendo falta administrativa y delito penal del cual asumiré las consecuencias y de manera inmediata a mi postulación o elección debe declararse nula por la autoridad competente.

B FEDATANO DE LA OFICINA DE SECRETARIA GENERA BÉNITAVISTA de noviembre de 2022

DEL CALLAO, que suscribe CERTIFICA Que don Martische l'
Solis Arone Identificado

con D.N.I. N°. 72522874..., se ha presentado ante

APONE Callao, U. Q. NUY. 2024 20

Apellidos: SONS ARONE Nombres: MARISABEL DNI N°: 72.522874 Teléfono: 924.641.127

Huella digital (Índice Derecho)

Nota: Esta declaración jurada debe ser presentada por el candidato legalizada notarialmente o autenticada por el Secretario General de la Universidad UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAD

Oficina de Secretaria General

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO esolución de Asamblea Universitaria N° 002-2022-AU de fecha 18 de marzo de 2022

"AND DEL FORTALECIMIENTO DE LA SORERANIA NACIONAL"

DECLARACIÓN JURADA

(REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL ANTE EL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN) (Art. 45° del Reglamento General de Elecciones)

YO, HARISBEEL SOLIS ARONE	***************************************
Identificado con DNI Nº. 72522874.	, código: 1926120062de la
Facultad de INGENIERIA Quit	AICA con domicilio real
en PSS. VIRW 112 MIRONES	ALTO
con N° de teléfono	N° de celular 924641 127 correo
electrónico institucional: M.5di.s.a. @	Unac edu pe

DECLARO BAJO JURAMENTO CUMPLIR CON LOS SIGUIENTES REQUISITOS PARA SER CANDIDATO ESTUDIANTIL ANTE EL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN:

- a) Pertenecer al tercio superior.
- b) Haber aprobado como mínimo treinta y seis (36) créditos.
- Ser alumno regular, y tener matrícula vigente en el semestre académico en el que se realice la elección.

Todo lo declarado es verdadero en todos sus extremos, y en caso se demuestre lo contrario, comprendo que estoy cometiendo falta administrativa y delito penal del cual asumiré las consecuencias y de manera inmediata mi postulación o elección debe declararse nula por la autoridad competente.

Bellavista, 2. de noviembre de 2022

Apellidos Solis AponE

Nombres: .. MARISABEL DNI N° : 725.22.63.4. Teléfono: 924.641.12.7

Nota: Esta declaración jurada debe ser presentada por el candidato legalizada notarialmente o

autenticada por el Secretario General de la Universidad OEL CALLAD, que suscribe CERTIFICA Que don MATISADE!

. Solis ... Arone Identificado

con D.N.I. No. 72522974 se ha presentado ante mi, manifestandose ser suya la firma que aparece puesta en el presente documento, y que lo ha suscrito con conocimiento de su contenido, volviendo a firmar conmigo en señal de conformidad, doy fe. 0 3 NOV. 2022

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO Oficina de Secretaria General

Oficina de Secretaria General



Resolución de Asamblea Universitaria N° 002-2022-AU de fecha 18 de marzo de 2022

"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"

DECLARACIÓN JURADA

REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL ANTE EL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN) (Art. 46° del Reglamento General de Elecciones)
Yo, Brion Jasis Torres Brions Identificado con DNI N° 47524300 código: 1617115117 de la Facultad de Transière Meurie con domicilio real en Jr. Aguamarima 231 APV Sun Hillarius STL con N° de teléfono N° de celular 991569210 correo electrónico institucional: 65 torres 60 unas colupe
DECLARO BAJO JURAMENTO NO ESTAR INCURSO EN LOS SIGUIENTES IMPEDIMENTOS PARA SER CANDIDATO ESTUDIANTIL ANTE EL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN:
 a) No figurar en el padrón electoral definitivo aprobado por el CEU. b) Figurar simultáneamente en más de una lista de candidatos para órgano de gobierno. En este caso queda eliminado de todas las listas. c) Pertenecer a algún órgano de gobierno en otra universidad. d) Ser de segunda profesión, traslado externo o interno. e) Ser miembro de algún órgano de gobierno en la UNAC al momento de la convocatoria. f) Tener sentencia judicial condenatoria ejecutoriada.
Todo lo declarado es verdadero en todos sus extremos, y en caso se demuestre lo contrario, comprendo que estoy cometiendo falta administrativa y delito penal del cual asumiré las consecuencias y de manera inmediata a mi postulación o elección debe declararse nula por la autoridad competente.
Bellavista, 03 de noviembre de 2022 Bellavista, 04 de noviembre de 2022 Bellavista, 05 de noviembre de 2022 Bellavista,

autenticada por el Secretario General de la Universidad UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Oficina de Secretaria General

> Sr. Jaime Ysmael Picon Murgueitio Fedatario Oficina de Secretaria General



Resolución de Asamblea Universitaria N° 002-2022-AU de fecha 18 de marzo de 2022

"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"

DECLARACIÓN JURADA

(REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL ANTE EL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN) (Art. 45° del Reglamento General de Elecciones)

vo, Brian Jesus Tours Brillins	
Identificado con DNI Nº. 47527300	código: 1617415117. de la
Facultad de Ingenteria Macanica	con domicilio real en
Tr. Aguamarina 231 APV Seun Hidaulin - SIL	991569210
con N° de teléfono	, correc

DECLARO BAJO JURAMENTO CUMPLIR CON LOS SIGUIENTES REQUISITOS PARA SER CANDIDATO ESTUDIANTIL ANTE EL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN:

- a) Pertenecer al tercio superior.
- b) Haber aprobado como mínimo treinta y seis (36) créditos.
- Ser alumno regular, y tener matrícula vigente en el semestre académico en el que se realice la elección.

Todo lo declarado es verdadero en todos sus extremos, y en caso se demuestre lo contrario, comprendo que estoy cometiendo falta administrativa y delito penal del cual asumiré las consecuencias y de manera inmediata mi postulación o elección debe declararse nula por la autoridad competente.

Bellavista, 93 de noviembre de 2022

FIRMA Apellidos: Tovos Brions Nombres: Brigan Texas DNI Nº : 44527300

Teléfono:

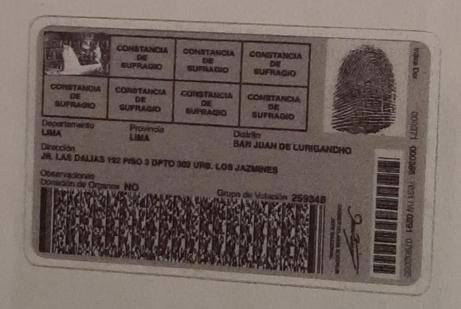
Nota: Esta declaración jurada debe ser presentada por el candidato legalizada notarialmente o autenticada por el Secretario General de la luniversidad

DEL, CALLAO, que suscribe CERTIFICA Que don . Brion .. Jesus Torres Briones Identificado con D.N.I. Nº 47 52 73 00 se ha presentado ante mi, manifestandose ser suya la firma que aparece puesta en el presente documento, y que lo ha suscrito con conocimiento de su contenido, volviendo a firmar conmigo en señal

de conformidad, doy fe.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO Oficina de Secretaria General Ysmael Picon Murgueitio Fedatario Oficina de Secretaria General









PEPUSIACA DEL PERO RECEITO INCIDENTO DE CONTENENTO ARGONAL DE CERTIFICADO DA 75616601-3 CALVEZ Segundo Apolido ESQUIVEL Pre Nombres JENNYFER ASHLYN

Nacimiento Fecha y Ulia 05 08 1898 140194 Soxo Estado Civil F 8



I<PER75616601<4<<<<<<<<<< 9908051F2409021PER<<<<<<<6 GALVEZ<<JENNYFER<ASHLYN<<<<<<

